

RESUMEN EJECUTIVO / enero de 2019

Esfuerzo insuficiente. España, estancada a la cola de Europa y alejada de cooperación a la altura de los retos mundiales

El análisis del peso otorgado a la Ayuda Oficial al Desarrollo (AOD) en los Presupuestos Generales del Estado 2019 (PGE2019) no deja lugar a dudas: el compromiso con esta política pública es claramente insuficiente. El aumento de 307 millones de euros en la Administración General del Estado, un **13,3% con respecto al año anterior**, aleja al Gobierno del compromiso de Pedro Sánchez de *"Fortalecer y recuperar la política de cooperación al desarrollo como elemento definitorio de la política exterior"*.

Con este incremento, la AOD española se sitúa en 2.938 millones, un **0,23% de la Renta Nacional Bruta (RNB)**. Esto implica situarse fuera de la ruta para alcanzar el compromiso asumido en noviembre de 2017 por todos los partidos políticos en la PNL 161/0202620 para alcanzar el 0,4% al final de la legislatura. España – con un 0,19% de esfuerzo de AOD ejecutada en 2017 –, además, continúa **a la cola de la Europa de los 15, solo por delante de Grecia**.

Ayuda Oficial al Desarrollo en toda la administración, aún débil

Si analizamos la AOD presupuestada en todos los niveles de la administración, vemos que aumenta, aunque aún se queda muy lejos de alcanzar el nivel previo a la crisis. Si se ejecutara todo lo presupuestado por la Administración General del Estado, por las Comunidades Autónomas y las Entidades Locales, se alcanzaría tan **solo el 62% de los recursos que había antes de la crisis**.

Escasa apuesta del gobierno por una cooperación estratégica

Observamos una apuesta del Gobierno por un mayor **liderazgo internacional**, pero sin recuperar capacidades en una estrategia a largo plazo. La AECID, que gestiona la ayuda que contribuye directamente a la disminución de las desigualdades, la reducción de la pobreza y la protección del planeta, apenas aumenta 40 millones. Llama la atención, por ejemplo, que la Ayuda Humanitaria reciba 17 millones más, mientras que el FONPRODE – con baja ejecución y alta generación de deuda - aumente en 50 millones. Además, cabe recordar que, en los últimos años, **1 de cada 5 euros presupuestados no se gastaron**, en su mayor parte por la falta ejecución del FONPRODE. También es importante señalar que hace 10 años la Ayuda Humanitaria ascendía a 350 millones de euros, diez veces más que en la actualidad.

Ministerio de Asuntos Exteriores, UE y Cooperación, sin el protagonismo que merece

El análisis de los datos muestra que **el Gobierno arrastra uno de los principales rasgos de la cooperación en la época de Rajoy**: la falta de protagonismo del Ministerio de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación (MAEUC). El ministerio responsable de esta política **gestiona apenas el 26% de los fondos**. Esto se produce, principalmente, porque el **46% de la AOD son contribuciones obligatorias a la Unión Europea y a organismos internacionales**, adscritas al Ministerio de Hacienda y al de Economía. El Gobierno apuesta por una presencia internacional basada en instancias financieras multilaterales e instrumentos de deuda más que la recuperación del sistema en sus instituciones e instrumentos clave.

Esta situación hace que queden **relegadas a un segundo plano instituciones centrales en el sistema de cooperación** como la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo, la cooperación bilateral no reembolsable, la Ayuda Humanitaria o la colaboración con las ONG de Desarrollo.

Las subvenciones a **ONGD**, que han sufrido un recorte de dos tercios, **siguen estancadas en sus mínimos históricos**. Es incomprensible que el gobierno apueste por una recuperación del liderazgo internacional y avanzar en la implementación de la Agenda 2030 sin una mayor colaboración con la sociedad civil organizada.

Ayuda inflada. Cuando las cifras no son lo que parecen

Una de las prácticas que venimos denunciando de manera reiterada desde hace años son las **cifras infladas**¹. Fondos que, computados como AOD, se destinan a cuestiones que no contribuyen a generar desarrollo en los países socios. Una muestra de ello son los 208 millones de euros, gestionados por el Ministerio de Empleo y Seguridad Social destinados a atender a las personas refugiadas en nuestro país. Como venimos afirmando desde hace tiempo, estos fondos deben ser adicionales y en ningún caso figurar como fondos de cooperación.

Agenda 2030

Los PGE 2019 **no están a la altura del Plan de Acción para la implementación de la Agenda 2030** aprobado en junio del año pasado en el que la Cooperación aparece como una "política palanca" para la implementación de los ODS en nuestro país. Difícilmente eso será posible sin recursos suficientes y estratégicamente situados.

¹ Con el término "ayuda inflada" nos referimos a fondos que, aun pudiendo ser computados como AOD por los donantes, se destinan a cuestiones que no contribuyen a generar desarrollo en los países socios. Principalmente son gastos de atención a las personas refugiadas en los países donantes durante el primer año o condonación de deuda externa. En esta categoría también se incluyen la ayuda ligada a intereses comerciales, becas para estudiantes en el país donante o el reembolso de intereses de préstamos concesionales. Por el contrario, consideramos "ayuda genuina" aquella AOD que contribuye a erradicar la pobreza, disminuir las desigualdades y reducir la degradación del medio ambiente